

**Carrera:** Secretaría Académica y Licenciatura en Trabajo Social

**Asignatura:** Práctica Integrada II – Familia **Código/s:** 6946

**Curso:** cuarto año

**Comisión:** única

**Régimen de la asignatura:** Anual

**Asignación horaria semanal:** 4 horas

**Asignación horaria total:** 120 horas

**Profesor Responsable:** Dr. Juan Carlos Sabogal (Profesor Adjunto DSE).

**Integrantes del equipo docente:** Lic. Rosana Polanco (Ayudante de primera, DSE). Lic. Paula Gariglio (JTP, DSE), Lic. Paula Lorenzo (JTP, DSE).

**Año académico:** 2024

**Lugar y Fecha:** Río Cuarto, 8 de Abril de 2024

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular denominado "**Prácticas Integrada II**" se ubica en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, habiendo el estudiante ya transitado por más de la mitad de la malla curricular; trayectoria que permite abordar de manera articulada contenidos disciplinares ya incorporados junto a los nuevos propuestos en esta asignatura. Este proceso de diálogo se propone complejizar y avanzar en la formación teórica, metodológica y ética en el campo de la intervención profesional desarrollando y profundizando sobre cuestiones específicas al campo de intervención del Trabajo Social con familias.

*"Las prácticas integradas se conciben como un espacio privilegiado de enseñanza y de aprendizaje donde se reconozcan: espacios, sujetos, áreas de intervención y problemáticas que son susceptibles de ser abordadas desde el trabajo social"* (2013: 15). La práctica de intervención que el estudiante lleve adelante será intencionada, reflexiva, propositiva y crítica, acompañando colaborativamente en procesos sociales que se vienen llevando adelante desde espacios profesionales concretos.

De acuerdo a su ubicación en el Plan de estudios se plantea que *"A partir de la inserción y de la configuración de demandas en una institución concreta, se espera que el estudiante logre formular y desarrollar un plan de acción, donde el objetivo no está solamente relacionado a la posibilidad de transformación de la situación que le dio origen, sino también a generar contextos que promuevan intervenciones que recuperen aprendizajes teórico-metodológicos construidos durante la formación previa y que se constituya en objeto de reflexión de los diferentes niveles de intervención de la profesión"*<sup>1</sup>.

La relación teoría práctica, tan controvertida, se piensa como una relación de circularidad; en este sentido es necesario hablar de una relación de interdependencia, que no es otra cosa que un ir y venir de la teoría a la práctica y de ésta a aquélla. De esta forma, el movimiento que ha de producirse entre teoría y práctica recuerda al «círculo hermenéutico» si lo consideramos como método de comprensión en el que se produce un juego entre tradición e intérprete (entre teoría y práctica, reflexión y acción, saberes especializados y saberes legos, entre otros) que no acaba nunca. Éste ha de avanzar en sentidos del texto que interpreta, que serán paulatinamente revisados y matizados a medida que se logre una comprensión más completa. (Campos: 1999<sup>2</sup>). La interpretación de la relación teoría práctica es un campo de disputas que a lo largo de la historia de conformación del campo profesional se ha ido entablando, predominando distintos

<sup>1</sup> Este modo de entender y ubicar las prácticas de la carrera en el Plan de Estudio, es similar a la propuesta de la Licenciatura en Trabajo Social, modificación 2004, ofrecida en la Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>2</sup> CAMPOS, M. (1999): El debate Habermas-Gadamer. Hermenéutica y crítica de la ideología. Material policopiado.

posicionamientos en momentos diferentes. El hacer como imperativo ha tenido un lugar relevante en el campo de trabajo social, constituyendo disposiciones que han sido combatidas en otros momentos de la profesión donde se fue centrando la práctica de formación desde la necesidad de pensar lo que hacemos y actualmente el saber además lo que pensamos (Aquín<sup>3</sup> 1996:70). Entonces, teoría y práctica no pueden pensarse escindidas, sino una en relación a la otra y los énfasis o predominancia de una u otra en un proceso plantea distinciones, como las hechas por Schön (1992, pp. 33-41) "entre «conocimiento en la acción», «reflexión en la acción» y «reflexión sobre la reflexión en la acción». La «reflexión en la acción» no supone un proceso diferente y separado de la acción en realización (del «conocimiento en la acción»), sino que dicha acción se reconduce sobre la marcha. Estos dos tipos de conocimiento de los que habla Schön se pueden relacionar con el «saber hacer» propio de la práctica. Diferente es ya la «reflexión sobre la reflexión en la acción», que se produce a posteriori, una vez realizada la acción, y cuya valoración puede orientar la acción futura. Cuando a partir de la «reflexión sobre la reflexión en la acción», somos capaces de explicitar el proceso, estamos hablando ya de un «saber cómo hacer», es decir, de un tipo de conocimiento teórico. (...) a menudo se considera que, en el movimiento reflexivo, el objeto es la práctica, considerada principio y fin de la «re-flexión». Se olvida que «la cosa», el objeto sobre el que se reflexiona, ha de ser la mencionada articulación teoría práctica, y que ambas constituyen un binomio inseparable. No es la teoría la que enfoca e ilumina la práctica, ni la práctica la que marca la pauta o vuelve sobre sí misma en un movimiento envolvente, sino que ambas actúan conjuntamente, como las dos piernas al caminar". (Sierra y Arizmendiarieta y Pérez Ferra<sup>4</sup>, 2007: 570-571).

Esta es una de las tensiones presentes a lo largo del proceso de formación de grado, que atraviesa nuestras prácticas de formación y que se expresan en los diferentes espacios curriculares, como plantea Sarah Banks (1997<sup>5</sup>); "Para convertirse en un profesional reflexivo hay que adoptar una posición crítica y formada hacia la práctica". Reflexionar sobre las prácticas profesionales (tanto en la docencia, como investigación y prestación de servicios), a través del diálogo, el cuestionamiento, las transformaciones de las propias prácticas a partir de las reflexiones sobre las mismas. Esto en definitiva es la praxis, indisociable relación entre teoría y práctica y el trabajo social como una profesión reflexiva.

## 2. OBJETIVOS

### **El proceso de prácticas pre profesionales se plantea:**

- Como un espacio de reflexión sobre las prácticas pre- profesionales, promoviendo la actualización y significación de diferentes contenidos (teóricos, metodológicos, experienciales) incorporados a lo largo de la trayectoria de grado en diálogo con los contenidos de la presente asignatura.
- Como un espacio de estudio, comprensión y análisis de los procesos de intervención del Trabajo Social con Familias; lo que conlleva la delimitación teórica epistemológica del campo de intervención profesional, así como las dimensiones éticas, metodológicas y operativas implicadas en la misma.
- Como un espacio de orientación a los estudiantes para la realización de prácticas preprofesionales en relación a familias.

<sup>3</sup> AQUÍN, N. (1996): LA ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO SOCIAL Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.

Encuentro Académico Nacional de FAUATS, Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social. Editorial Espacio, Buenos Aires.

<sup>4</sup> SIERRA Y ARIZMENDIARRIETA, B y PÉREZ FERRA, M (2007), La Comprensión De La Relación Teoría Práctica: Una Clave Epistemológica De La Didáctica. Revista de Educación, 342.

<sup>5</sup> SARAH BANCKS 1997, "Ética y valores en el Trabajo Social", Barcelona, Paidós.

**Objetivos específicos:** Se espera el/la estudiante:

- Reconozca el campo de intervención del Trabajo Social con Familias a partir de la vinculación con profesionales de Trabajo Social en distintos espacios institucionales y/o territoriales, áreas y/o problemáticas presentes en los Centros de Prácticas.
- Ejercite y problematice diferentes instrumentos operativos, procedimientos y técnicas en el desarrollo de estrategias de intervención profesional con familias.
- Comunique y argumente los diagnósticos, las interpretaciones, las estrategias, es decir las intervenciones desarrolladas en el marco de las prácticas académicas de formación en diferentes medios y espacios (oral, escrito, disciplinario e interdisciplinario, entre pares).

### 3. CONTENIDOS

El programa de la Asignatura Prácticas Integradas II, se articula al proceso desarrollado en la materia "Trabajo Social e Intervención II"; ambas tienen por objeto de estudio el campo de intervención profesional con familias.

En esta instancia se retomarán algunos de los contenidos introducidos con un nivel de desarrollo y profundidad mayor. Así también se incorporarán otros temas y autores complejizando, ampliando y abordando contenidos necesarios para el diseño y desarrollo de estrategias de intervención en el campo de lo familiar, su análisis y reflexión crítica.

El Programa se estructura en tres momentos que se diferencian entre sí de acuerdo al momento en el que se encuentren los estudiantes con respecto a: la vinculación con el espacio de práctica pre-profesional; el desarrollo de trabajo de campo, su reconstrucción y cierre.

**En cuanto a la bibliografía se recurrirá a textos del Programa " Trabajo Social e Intervención II" y a textos específicos que se irán solicitando para la presente asignatura.**

#### Momentos y Énfasis:

- En el primer momento (abril a junio): el primer cuatrimestre le estudiante retomará contenidos y categorías centrales para la lectura y análisis del campo de intervención del Trabajo Social con Familias. En este marco se pondrá especial atención al desarrollo de los instrumentos operativos, los procedimientos y técnicas fundamentales en la intervención con familias y que forman parte de las estrategias de intervención.

En este momento se llevará adelante la ejercitación áulica a través de materiales secundarios escritos y audiovisuales, así como dramatizaciones de técnicas (entrevista, observación, registro, análisis de contenido, entre otras) e instrumentos operativos (diagnóstico, planificación, evaluación) fundamentales en los procesos de intervención con familias.

A finales del mes de junio se efectuará la presentación de y en las instituciones y/u organizaciones que conforman los centros de prácticas y la demanda general que efectúan a la cátedra para la intervención con familias. El estudiante en el mes de julio deberá realizar la observación territorial, aproximándose a la lectura del contexto de vida cotidiana de las familias.

- En el segundo momento: (agosto a octubre): los estudiantes inician el proceso de:

Inserción en el Centro de Prácticas, la recepción y análisis de la demanda, el diseño, inicio y desarrollo de la intervención con familias.

La supervisión-covisión, interconsulta y articulación en el proceso de intervención con familias. Se pretende en este momento la ampliación y profundización en el análisis de los propios procesos de intervención con familias y los de sus compañeros a través de la modalidad de ateneos. Esto implica la presentación semanal de las reconstrucciones e interpretaciones de las situaciones familiares en las que desarrollan su práctica pre profesional. Presentación que requiere de conceptualizaciones acerca del espacio, sus prácticas y de las problemáticas específicas presentes en la demanda y de aquellas que se incorporan a partir del diagnóstico familiar. Implica una evaluación en proceso, una reflexión crítica sobre la acción que admite revisar y re-orientar los procesos en marcha.

Se desarrollarán instancias específicas para el tratamiento y estudio de problemáticas que se presenten en los casos (maltrato y abuso infantil, violencia de género, entre otras) reconociendo sus particularidades para el diagnóstico e intervención.

En el ateneo de casos los estudiantes irán desarrollando registros, presentaciones escritas y orales de las situaciones familiares, identificando problemáticas, analizando y reflexionando sus propias intervenciones y las de los otros subgrupos. La Reflexión como requisito inherente a la intervención profesional.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Recepción y análisis de la demanda institucional.
2. Establecimiento de objetivos en relación a la demanda institucional y al proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Presentación de un plan de trabajo concreto por parte de los estudiantes.
4. Primera aproximación al contexto institucional y hábitat barrial en el que se encuentran las familias /unidades domésticas.
5. Acceso y lectura de documentación existente en la institución de cada familia/unidad doméstica, que permita una aproximación a la situación familiar.
6. Conocimiento y presentación formal de la familia asignada.

A partir de este momento, y para realizar un diagnóstico familiar con la F/U.D. asignada deberemos: por ejemplo, si nos incluimos en centro de práctica del Hospital:

- Conocer algunas de las representaciones familiares presentes en la vinculación familia - Institución de Salud y los derechos sociales.
- Reconocer las implicancias del trabajo de cuidado y atención del sujeto con problemas de salud, en la organización intra-doméstica de la F/UD y en aquellos que asumen principalmente dicha tarea.
- Identificar los obstáculos en los procesos de reproducción cotidiana en dicha F/U.D, especialmente los vinculados al campo de la salud.
- Llevar adelante algunos procedimientos (dilucidación, prevención, promoción, co-gestión) que puedan constituir un aporte en los procesos de resolución ligados a las problemáticas de las F/UD en torno al proceso salud/ enfermedad.

Posteriormente se les solicitará:

-Informe periódico en torno a avances en la intervención a la T.S del Centro de Prácticas. - Reconstrucción y análisis crítico de la propia experiencia de intervención llevada adelante en la práctica académica, reconociendo y fundamentando las estrategias de intervención desarrolladas.

-Cierre del proceso con las familias, el Centro de Prácticas y la cátedra.

-Entrega de los informes sociales de las familias asignadas al equipo técnico de la institución.

-Presentación al equipo técnico de una caracterización general de las F/ U.D.

- En el tercer momento (mediados de octubre a mediados de noviembre): el énfasis estará puesto en la reconstrucción colectiva e individual de las estrategias de intervención llevadas adelante. En esta tarea se van objetivando procesos, identificando los elementos que las conforman y los desafíos y tensiones que les plantean.

Finalizando con la elaboración escrita de un Informe Social como producción final que será presentado a las instituciones, instancias que serán particulares y diseñadas a tal fin (adecuadas al destinatario).

Momentos	Contenidos
<p><b>Primer momento (abril-mayo-junio)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de una mirada reflexiva: Obstáculos, Rupturas y vigilancia epistemológica en el proceso de intervención con familias.</li> <li>- Análisis del <b>Campo de Intervención Profesional</b>. Sujetos - Objeto de intervención - Políticas Públicas - Demandas - Intervención del Trabajo Social con Familias: análisis y reflexión sobre el campo de intervención y las representaciones sociales sobre el mismo. Presentación escrita y expositiva de situaciones familiares.</li> <li>- Relación <b>Estado- Sociedad- Familias- Políticas Sociales y Vida Cotidiana</b>. Análisis de políticas dirigidas a las familias: nociones explícitas e implícitas del sujeto familia y de las posiciones de género, generación, sexualidades, parentesco y sector social; representaciones institucionales y profesionales y los nuevos marcos normativos; modelos unitarios y colectivos de distribución de recursos; incidencia estatal carácter normativo y carácter operativo; Participación de las familias y sus miembros.</li> <li>- <b>Procesos de Reproducción cotidiana</b> de la existencia de las familias y los miembros; estrategias familiares e individuales. Noción de Obstáculos en los procesos de satisfacción de las necesidades. El análisis de la demanda como punto de partida.</li> <li>- <b>El diagnóstico social familiar como parte constitutiva en el diseño de estrategias</b></li> </ul>

	<p><b>de intervención:</b> Ejes de análisis para la lectura del espacio familiar, identificación y análisis de conformación de necesidades/ recursos y estrategias de reproducción familiar e individual. Aportes en la construcción del objeto de intervención. Proceso de diagnóstico a partir de material secundario: Criterio del Circulo Hermenéutico; Criterio de Contextualización; Criterio de Interacción entre profesionales y sujetos/agentes; Criterio de Abstracción y Generalización; Criterio de razonamiento dialógico; Criterio de múltiples interpretaciones.</p> <p>- <b>Los Procedimientos y Técnicas</b> utilizados más frecuentemente en el proceso de intervención. Gestión, cogestión, autogestión; dilucidación; prevención, promoción. entrevistas, observación y registro. Escuchar, registrar y observar, procesos convergentes en el espacio de intervención. El informe social.</p> <p><b>Ateneos:</b> instancias en las que a través de material secundario se analiza y argumentan lecturas e interpretaciones en torno a situaciones familiares concretas en clave de intervención.</p> <p><b>Presentación de los Centros de Prácticas.</b> Política, área, población, problemáticas y espacio profesional en el que se insertaran los estudiantes. Práctico: modalidad Panel, estableciéndose un intercambio entre profesionales y estudiantes luego de la presentación realizada por los primeros.</p>
<p><b>Segundo momento (agosto-septiembre-octubre)</b></p>	<p>- <b>La Planificación y Evaluación en el proceso de intervención con familias.</b> - Análisis de la demanda, elaboración del Plan de Trabajo, diseño y encuadre del primer encuentro y entrevista con las familias. La supervisión/covisión e interconsulta en el proceso de intervención con familias.</p> <p>Desarrollo de las intervenciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de casos a través del dispositivo "Ateneos de Casos" y "Supervisión de Casos".</li> <li>- Identificación y delimitación de problemáticas a ser abordadas desde el trabajo social. Estrategias de intervención.</li> </ul>

	<p>Desarrollo de enfoques teóricos específicos para su análisis e intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación, conceptualización y presentación de las estrategias de intervención desarrolladas.</li> </ul>
<p><b>Tercer momento (octubre-noviembre)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconstrucción, evaluación, sistematización, cierre y comunicación del proceso de intervención llevado adelante con las familias.</li> <li>- Evaluación y cierre.</li> </ul>

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán diferentes modalidades tales como clases expositivas, trabajos grupales, ejercicios prácticos, lectura y análisis de casos, roll play, proyección fílmica y otras modalidades participativas para que los estudiantes ejerciten los contenidos estudiados y logren apropiarse de ellos.

Un aspecto distintivo será la participación en Ateneos de casos a través de su presentación, reconstrucción, análisis e interpretación de las intervenciones realizadas. Para ello será central contar con producciones escritas individuales y/o grupales. Los estudiantes llevarán adelante la intervención pre profesional (acotada y orientada) en una situación familiar que implica el diseño de un plan de trabajo, su ejecución, el desarrollo de registros y su análisis, así como las lecturas teóricas necesarias en este proceso y la concurrencia a los espacios de supervisión e interconsultas, así como articulaciones con instituciones; devolución y cierre.

##### **Año 2024:**

La práctica se llevará adelante en instituciones u organizaciones que cuenten con un profesional del trabajo social y con el desarrollo de experiencias de intervención con familias. Este profesional se constituirá en el referente disciplinar en terreno.

Los estudiantes en dupla llevarán adelante una experiencia de intervención en situaciones familiares asignadas por el centro de prácticas, que presenten problemáticas posibles a ser abordadas por los mismos. Las situaciones escogidas contarán con la definición explícita de una demanda clara que en su abordaje implique aportes concretos para las familias, el espacio profesional y los estudiantes.

Se incorporará la lectura de informes, sistematizaciones, registros de entrevistas en profundidad, documentales y películas, entre otros, vinculados a problemáticas en las que se lleve adelante la práctica académica de intervención con familias.

A lo largo del año se desarrollarán instancias áulicas donde se presentarán y analizarán problemáticas actuales que atraviesan la vida familiar y requieren de marcos referenciales específicos en el campo de la intervención. Así también se realizarán ateneos sobre la intervención del Trabajo Social con Familias, con la presencia de profesionales que desarrollan su quehacer en distintos ámbitos y desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas.

## 5. EVALUACIÓN

### **Fechas evaluaciones propuestas para Prácticas Integradas II:**

**Primer parcial:** 6 de junio.

**Recuperatorio primer parcial:** 14 de junio.

**Práctico evaluativo:** Diagnóstico Social. 19 de septiembre.

**Recuperatorio del práctico evaluativo:** 3 de octubre.

**Segundo Parcial:** Informe Social. 24 de octubre.

**Recuperatorio del segundo parcial:** 7 de noviembre.

**Instancia de coloquio:** 14 de noviembre.

### **En cuanto a la evaluación.**

La evaluación será un proceso continuo donde se integrarán los resultados de las actividades desarrolladas en los distintos espacios de aprendizaje, a cargo del equipo docente. En forma previa al momento de iniciar la vinculación con los centros de prácticas y las familias, los estudiantes deben dar cuenta de la incorporación de los contenidos mínimos necesarios para realizar una práctica responsable y con fundamentos según los marcos teórico- metodológicos de la cátedra. Para ello los docentes realizan una evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje.

La evaluación tomará en cuenta el proceso individual llevado adelante por el estudiante en los diferentes espacios de la asignatura (clases, taller, centro de prácticas).

Se contará para la evaluación con las notas de los exámenes parciales y del práctico evaluativo.

Le estudiante podrá insertarse en el espacio de la práctica si ha logrado:

- **Análisis e interpretación del espacio social familiar** incorporando en dicho proceso las categorías teóricas centrales abordadas en la asignatura hasta el momento (campo de intervención del TS con familias; F / UD; organización social, conformación de necesidades y recursos; estrategias familiares e individuales; mecanismos de acceso a los recursos, noción de obstáculos en el marco de la construcción del objeto de intervención).
- **Elaboración de un Plan de Trabajo** producido a partir del análisis del campo de intervención profesional; la demanda; los objetivos generales del proceso de intervención; objetivos del diagnóstico y los objetivos de las entrevistas.
- **Aprobar con un mínimo de 5 (cinco) en el Práctico Evaluativo.**

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE**

#### **Estudiante regular:**

80% de asistencia a clases. Aprobar dos parciales o sus correspondientes recuperatorios con cinco o más de cinco. Aprobar 1 práctico evaluativo o su recuperatorio con cinco o más de cinco.

#### **Estudiante Promocional:**

Se requiere un 80% de asistencia a clases. Lograr el promedio de evaluaciones (parcial y práctico) de 7 o más de siete (sin notas inferiores a 6 puntos). Rinde el coloquio final y se consigna la nota que resulte como promedio de todas las calificaciones obtenidas en los dos parciales, el práctico y el coloquio.

#### **Estudiante Vocacional:**

Al ser una asignatura del núcleo básico disciplinar, no se podrán inscribir estudiantes vocacionales. Quienes estén interesados de otras disciplinas, podrán cursar la asignatura teórica de tercer año "Trabajo Social e Intervención II (Familias)", vinculada a esta temática.

### Estudiante libre:

No es posible rendir como libre al ser una materia troncal y con implicaciones y compromisos en centros de prácticas pre profesionales.

## 6. BIBLIOGRAFÍA:

- Se retoman los textos propuestos en el programa de la asignatura " Trabajo Social e Intervención II" a partir de un tratamiento y desarrollo en mayor profundidad.
- Se propondrá a lo largo del dictado textos específicos que acompañan el proceso de la práctica académica, el área de intervención y problemáticas familiares vinculados a los centros de prácticas y situaciones concretas en las que intervienen.

### 6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ABRAMS, Philip. (2000) [1977]. "Notas sobre la dificultad de estudiar el estado" en Virajes Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de Manizales. Año 2 N°2.
- BATTHYÁNY, K. (2015). I. Los puntos de partida: el cuidado y la división sexual del trabajo. (Págs. 9 a 12). II. Cuidado y políticas públicas (Pags. 13 a 18). En el libro: *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales*. Serie Asuntos de género. CEPAL.
- BENET, Marta, MERHY, Emerson y PLA, Margarida (2016) "Devenir Cartógrafa". Athenea Digital 16 <https://atheneadigital.net/article/view/v16-n3-benet-pla-merhy>.
- BOURDIEU, Pierre. (2000). "Comprender". En *La miseria del mundo*. Barcelona. Anagrama. 2000.
- ESQUIVEL, VALERIA, ELEONOR FAUR Y ELIZABETH JELIN (ed.).(2012) CAPITULO: Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado. (Págs. 11 a 43) En el libro: *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el mercado y el Estado*. IDES. UNFPA. UNICEF
- GONZALEZ C., NUCCI N., SOLDEVILA A., ORTOLANIS E. CROSETTO R Y MIANI A. (2003). El Informe Social. (Mimeo).
- GONZALEZ, CRISTINA Y NUCCI, NELLY B. (2002). El Diagnóstico Social y el Abordaje Familiar. Mimeo.
- GONZALEZ, CRISTINA. (2001). La intervención en el Abordaje Familiar. (Mimeo).
- Materiales del Área de Capacitación y Posgrado. Facultad de Trabajo Social. UNER: Intervención profesional: El Informe, El Registro (2007) – La Entrevista (2006). Varios Autores.
- NUCCI, NELLY (2014). Introducción a la intervención en Trabajo Social con familias. Ficha de cátedra.
- NUCCI, NELLY. (2010). La construcción de estrategias en la intervención de Trabajo Social. Mimeo.
- ORTOLANIS, E. (2012) Cómo hacemos hablar al espacio. Sobre las entrevistas domiciliarias

en violencia familiar Córdoba. Centro de Perfeccionamiento Ricardo Núñez.

- RAUSKY MARÍA EUGENIA, "Trabajo y Familia: el aporte de los niños trabajadores a la reproducción del hogar". Revista Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas. N°12, vol. XI, Otoño 2009, Santiago del Estero, Argentina. (Caicito- Conicet)- [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad).
- ROSSANA CROSETTO; GRACIELA DI MARCO; ALEJANDRA DOMÍNGUEZ; CECILIA JOHNSON; NELLY NUCCI, UNC; ALICIA SOLDEVILA. Capítulo II "Políticas sociales en argentina y su impacto en las relaciones de género y familiares" (páginas 61 a 94). En el libro: POLÍTICAS FAMILIARES Y DE GÉNERO EN ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, CUBA. 2000-2013. Graciela Di Marco, Jhoana Alexandra Patiño, Luisa Fernanda Giraldo. (Editoras académicas). Programas Grupos de Trabajo CLACSO. GT Familia y Género en Dinámicas Transnacionales y Locales. CLACSO, 2015.
- SABOGAL, J. (2017) "Representaciones en torno a "la familia" en las políticas sociales. El affidamento (guarda) en la región de Lombardía, Italia" en *Revista Religión e Incidencia Pública*. N° 5.
- SABOGAL, J: (2016) "Pensando las familias a través de perspectivas analíticas del estado: retóricas presidenciales sobre el programa Familias en Acción (Colombia) 2002-2010" In *Confluenze, Rivista di Studi Iberoamericani. Università di Bologna. Italia*. Vol 8. (N°1).2016.
- SUNKEL, Guillermo (2006) "Políticas Familiares y Regímenes de Bienestar en América Latina". CEPAL.
- VALENCIA, F. y CORREA, A (2006) "Ayuda Mutua e Intercambio hacia una aproximación conceptual". *En Revista Científica Guillermo e Occam*. Vol. 4. No. 2.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- TARDUCCI MÓNICA, "Adopción y Parentesco desde la Antropología Feminista". Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. IV, núm. 37, 2013, pp. 106-145 Universidad de Guadalajara Guadalajara, México
- FLAQUER, L. "Las políticas familiares en una perspectiva comparada". Colección Estudios Sociales N° 3, Fundación "La Caixa", Barcelona, 2000.
- COLLIN, Françoise "Espacio doméstico, Espacio Público: Ciudad y Mujer". Madrid Seminario Permanente "Ciudad y Mujer", 1994 p. 231-237
- GALLEGO, Daniela (2008) Finalidades de los informes sociales en la intervención del trabajo Social. Revista Plaza Pública- Tandil, Año 1 N° 1, p. 151 – 174. Diciembre de 2008
- GONZÁLEZ, C. (2003). "La relación familia-estado y la formación de ciudadanía" En: Aquín, N. (compiladora). Ensayos sobre ciudadanía. Reflexiones desde el Trabajo Social. Edit. Espacio, Bs. As.
- GONZÁLEZ C., NUCCI, N., SOLDEVILA A., ORTOLANIS E. Y CROSETTO R. (1999) Necesidades y satisfactores en el espacio social familiar. Informe de investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos.

- GONZÁLEZ, C., NUCCI, N., SOLDEVILA A., ORTOLANIS E. CROSETTO y MIANI A. (2000) Estrategias de reproducción cotidiana en el espacio social familiar. Informe de investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos. (Mimeo).
- GONZÁLEZ, C., NUCCI, N., SOLDEVILA A., ORTOLANIS E. CROSETTO y MIANI A. (2001). Las Estrategias individuales en las estrategias familiares de reproducción social. Informe de investigación con Aval de la SECyT de la UNC para el Programa de Incentivos. (Mimeo).
- GONZALEZ, JORGE. (1995) “Y todo queda entre familia. Estrategias, objeto y método para historias de familias”. Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época Vol. II. Ni. Colima.
- JELIN, ELIZABETH (2000) Pan y afectos. La transformación de las familias. Fondo de Cultura Económica. Brasil.
- MARGULIS, URRESTI, LEWIN Y OTROS. (2007). Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Editorial Biblos. Sociedad. (Págs. 11 a 60). Capítulos: Margulis, M. (2007) Cambios en los códigos culturales relativos a la afectividad y la sexualidad. Margulis, Urresti y Lewin. (2007) Sectores populares y sectores medios: una mirada desde la dimensión cultural. Urresti y Cecconi. (2007) Territorios subalternos: una aproximación a los sectores populares urbanos.
- MATTIO, EDUARDO ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En el libro: SEXUALIDADES, DESIGUALDADES Y DERECHOS. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos.
- RAMOS, SILVINA. (1981). Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso. CEDES. Bs. As.
- RAMÍREZ, JUAN CARLOS (2005) “Madejas entreveradas, Violencia, Masculinidad: varones que ejercen violencia contra su pareja”. Editorial Plaza- Valdez, S.A. de C.V. México.
- RODRÍGUEZ, MARCELA (2001) Editora, “Violencia contra las mujeres y políticas públicas. Tendiendo un puente entre la teoría y la práctica” Centro Municipal de la Mujer de Vicente López. Buenos Aires, enero de 2001.

**7. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Momento 1	12 (doce)
Momento 2	10 (diez)
Momento 3	4 (cuatro)

**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

Las clases se dictarán los días **jueves y viernes de 16 a 18 horas**. Los viernes será definido previamente de acuerdo a las demandas de las instancias prácticas. Se estima un promedio de 4 horas presenciales en las instituciones de práctica y en contacto familiar, variable dependiendo los

objetivos propuestos.

**Horarios de consulta: jueves de 14:30 a 16 hs. aula a confirmar.**



**Dr. Juan Carlos Sabogal Carmona 8/4/2024**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>6</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>7</sup>

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6933	Trabajo Social e Intervención II- Familias	Lic. en Trabajo Social	80% de asistencia a clases. Lograr el promedio de evaluaciones (parciales y prácticos) o sus correspondientes recuperatorios de 7 o más de 7 (sin notas inferiores a 6) de acuerdo a lo estipulado en la Res 120/2017. Rinde coloquio final y se consigna como nota final aquella que resulte del promedio entre todas las notas obtenidas (parciales y prácticos evaluativos) y la nota alcanzada en el coloquio.

<sup>6</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>7</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

6946	Práctica Integrada II – Familia	Lic. en Trabajo Social	Se requiere un 80% de asistencia a clases. Lograr el promedio de evaluaciones (parcial y práctico) de 7 o más de siete (sin notas inferiores a 6 puntos). Rinde el coloquio final y se consigna la nota que resulte como promedio de todas las calificaciones obtenidas en los dos parciales, el práctico y el coloquio.
Observaciones:			



Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Juan Carlos Sabogal Carmona

Lugar y fecha: 8/4/2024